

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de
ADVIZA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N°44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2000.

Siguiendo los lineamientos del Art.1. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 No tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio 2000, porque existió una elevada inflación acompañada de la pérdida del poder adquisitivo de los clientes. Debido a esto la empresa se encuentra en una etapa de reorganización, a pesar de ello, se refleja el cumplimiento de las obligaciones con el gobierno, proveedores y empleados planteadas al inicio del año 2000 por los administradores de la misma.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 Aplicación NEC-17: Debido al deterioro que ha sufrido el Sucre con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, el Gobierno Nacional en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financieras, decretó la aplicación del esquema de dolarización, promulgada en el Registro oficial # 57 del 13 de Abril del 2000, los mismos que se aplicaron de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación detallamos el impacto de cálculo de lo enunciado:

| | | |
|---------------|--------------|-----------|
| En Resultado | USD\$ 160.47 | Deudor |
| En Patrimonio | USD\$ 160.47 | Acreeedor |

- 1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2000:

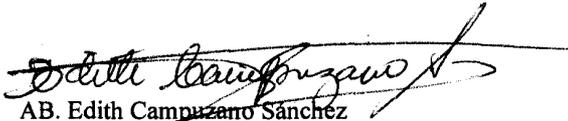
| | 1999 (En Dólares) | 2000 (En Dólares) | VARIACIONES + - |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
| Total Activo Corriente | 279.45 | 10,148.21 | -72.51 |
| Total Activo Fijo | - | - | - |
| Total Activo no Corriente | - | - | - |
| Total del Activo | 279.45 | 10,148.21 | -72.51 |
| Total Pasivo Corriente | 215.43 | 9,798.21 | 9,582.78 |
| Total Pasivo Largo Plazo | - | - | - |
| Total del Pasivo | 215.43 | 9,798.21 | 9,582.78 |
| Total del Patrimonio Neto | 64.02 | 350.00 | 285.98 |
| Total Pasivo y patrimonio | 279.45 | 10,148.21 | 9,868.76 |
| Total Ingresos | - | 9,148.53 | 9,148.53 |
| Total Costo | - | - | - |
| Total Gastos Administrativos | - | 8,894.48 | 8,894.48 |
| Total Gastos no Operacionales | - | 414.52 | 414.52 |
| Utilidad del Ejercicio | - | -160.47 | -160.47 |

22 ENE. 2002

1.5 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,


AB. Edith Campuzano Sánchez
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 3 de Enero del 2002

22 ENE. 2002

